



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

0000097

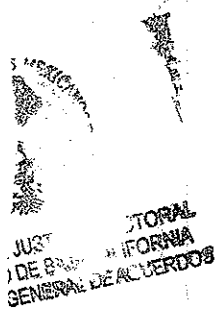
MEDIO DE IMPUGNACIÓN:
MI-78/2019

RECURRENTE:
APOLINAR FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

ÓRGANO RESPONSABLE:
COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA
EN BAJA CALIFORNIA Y OTRO

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADO INSTRUCTOR:
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES



Mexicali, Baja California, veintitrés de abril de dos mil diecinueve.

Analizadas las constancias que obran en el expediente, se advierte la necesidad de integrar el Acta de la Asamblea de la Comisión Estatal de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, así como la encuesta realizada por Plural.mx, que en conjunto obran de fojas 376 a 404 del expediente RA-50/2019, radicado ante este órgano jurisdiccional.

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, Apartado E y 68, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, fracción I, inciso c) de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; 327 y 329 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 14, fracciones XVIII y XXII, de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; así como los numerales 9 y 10 del Reglamento Interior de este Tribunal de Justicia Electoral, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Se instruye a la Secretaría General de este Tribunal, a efecto de que glose al presente expediente, copia certificada de los documentos a que se contrae el presente acuerdo.

NOTIFÍQUESE por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal de conformidad con los artículos 302 fracción II, de la Ley Electoral del Estado, 63, 64, 66, 67, fracción I; 68 y 72 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Así lo acordó y firma el Magistrado encargado de la instrucción,
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES, ante la Secretaria General de
Acuerdos, **ALMA JESÚS MANRÍQUEZ CASTRO** quien autoriza y da



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Leobardo Loaiza Cervantes, written over the text and extending across the page.

A vertical rectangular stamp or seal, mostly illegible due to heavy ink and blurring, located on the right side of the page.